



GOBIERNO DEL  
MUNICIPIO DE MÚGICA

**ACTA NO. 042 DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL H.  
AYUNTAMIENTO DE MÚGICA, MICHOACÁN;  
PERIODO 2024-2027.**

SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 28 DE ENERO DEL 2025, SE REUNIERON, PREVIA CONVOCATORIA, EN LA SALA DE CABILDO DE LA CABECERA MUNICIPAL DE MÚGICA, MICHOACÁN DE OCAMPO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 35, 36, 37 Y 38 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO EL C. JOSE ALFREDO RENTERIA PATIÑO, PRESIDENTE MUNICIPAL; LA LIC. LILIANA SOLORZANO CISNEROS, SÍNDICA MUNICIPAL; Y LOS (AS) REGIDORAS REGIDORES: LIC. CESAR ULISES CUEVAS GUTIERREZ, PROFRA. MARIA DE LA PAZ DELGADO PEÑALOZA, C. LUIS MANUEL CORIA BARRERA, PROFRA. MAGALY CARDONA ANDRADE, PROFRA. VICTOR HUGO PEÑALOZA DUARTE, C. VICTORIA BARRIGA PACHECO, PROFRA. ANA KAREN CARRANZA SOBERANO, LIC. JAIMÉ GARCIA ALEMAN, C. CRISTINA NAVA CALIXTRO Y PROFRA. ANTONIO GONZÁLEZ DÍAZ, PARA CELEBRAR LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

**I.- PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.**

**II.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

**III.- PRESENTACIÓN PARA SU ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL CUARTO INFORME TRIMESTRAL DEL EJERCICIO FISCAL 2024.**

**IV.- AUTORIZACIÓN PARA SU ENTREGA ANTE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN.**

**V.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN DE LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTALES, ASÍ COMO A LA PLANTILLA DE PERSONAL Y TABULADOR DE SUELDOS, DURANTE EL CUARTO TRIMESTRE 2024.**

**VI.- AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DE LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTALES, ASÍ COMO A LA PLANTILLA DE PERSONAL Y TABULADOR EN EL PERIÓDICO OFICIAL.**

**VII.- PRESENTACIÓN PARA SU ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL CUARTO INFORME TRIMESTRAL DEL EJERCICIO FISCAL 2024 DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE MÚGICA.**

**VIII.- AUTORIZACIÓN PARA SU ENTREGA ANTE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN.**

**IX.- PRESENTACIÓN PARA SU AUTORIZACIÓN DE LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTALES.**

**X.- AUTORIZACIÓN PARA SU PUBLICACIÓN DE LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTALES EN EL PERIÓDICO OFICIAL.**

**XI.- ASUNTOS GENERALES.**

**XII.- CIERRE DE SESIÓN.**

**I.- EN EL PUNTO PRIMERO, EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, REALIZÓ EL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA COMPROBANDO QUE EXISTIA QUORUM LEGAL POR LO QUE EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL DECLARÓ LEGALMENTE INSTALADA LA SESIÓN.**

**II.- EN EL PUNTO SEGUNDO, EL ING. JOSÉ MIGUEL BARRIGA CHÁVEZ, DIO LECTURA AL ACTA ANTERIOR, LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS. CONTINUANDO CON LA SESIÓN SE LEYÓ EL ORDEN DEL DÍA, MISMO QUE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**

S. Q. P. A.

Victoria, Barriga

H. AYUNTAMIENTO

2024-2027

"UNIDOS MERECIMOS  
UNMÚGICAMEJOR"

Luis MA



GOBIERNO DEL  
MUNICIPIO DE MÚGICA



**III.-** EN EL PUNTO CUARTO, SE LE CONCEDE LA PALABRA AL CONTADOR FERNANDO IRAIS REBOLLAR MARTÍNEZ, PARA DAR A CONOCER EL INFORME DETALLADO RESPECTO AL CUARTO INFORME TRIMESTRAL DEL EJERCICIO FISCAL 2024, UNA VEZ REVISADO Y ANALIZADO, SE SOMETE A VOTACIÓN, DONDE SE LES PREGUNTA A LOS INTEGRANTES DE ESTE CABILDO SI ESTÁN EN CONTRA DE APROBAR DICHO INFORME TRIMESTRAL, FAVOR DE MANIFESTARLO ALZANDO SU MANO, POR LO QUE DESPUÉS DE UN MOMENTO Y NO EXISTIENDO RESPUESTA ALGUNA, EL ING. JOSÉ MIGUEL BARRIGA CHÁVEZ SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MÚGICA CONTINUA CON LA VOTACIÓN PARA LO CUAL, SE LES PREGUNTA A LOS MIEMBROS DE ESTE CABILDO, SI ESTÁN POR LA ABSTENCIÓN DE EMITIR SU VOTO FAVOR DE MANIFESTARLO, ALZANDO SU MANO, POR LO QUE AL NO EXISTIR RESPUESTA ALGUNA SE PROCEDE A PREGUNTAR, SI ESTÁN A FAVOR EN APROBAR DICHO INFORME TRIMESTRAL, FAVOR DE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO, UNA VEZ REALIZADA LA VOTACION Y CON DOCE VOTOS A FAVOR, ESTA ES APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS. ASÍ MISMO SE INSTRUYE AL ÁREA DE CONTABILIDAD PARA REALIZAR SU PUBLICACIÓN, ASÍ COMO SU PRESENTACIÓN ANTE LOS DIFERENTES ÓRGANOS DE GOBIERNO DEL ESTADO QUE COMPETAN.

**IV.-** EN EL PUNTO CUARTO, SOBRE LA APROBACIÓN DE LA ENTREGA DEL CUARTO INFORME TRIMESTRAL DEL EJERCICIO FISCAL 2024 ANTE LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN, SE LES PREGUNTA A LOS INTEGRANTES DE ESTE CABILDO, MANIFESTAR QUIEN ESTÁ DE ACUERDO EN QUE SE REALICE DICHA ENTREGA ANTE LA DEPENDENCIA YA MENCIONADA, FAVOR DE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO, UNA VEZ VOTADO, ESTA ES APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, POR LO QUE ESTE CABILDO AUTORIZA A LA TESORERÍA PARA REALIZAR LA ENTREGA ANTE LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN.

**V.-** EN EL PUNTO QUINTO, CONTINUANDO CON LA PALABRA EL CONTADOR FERNANDO IRAIS REBOLLAR MARTÍNEZ, DA A CONOCER LAS MODIFICACIONES MEDIANTE LOS APARTADOS, MISMAS QUE SE DAN SOBRE LOS MOVIMIENTOS QUE SE DIERON EN LA NÓMINA, MISMO QUE ESTÁN PLASMADOS EN LOS DOCUMENTOS PROPORCIONADOS A LOS REGIDORES, POR LO QUE UNA VEZ REALIZADA LA EXPLICACIÓN SE SOMETE A VOTACIÓN, A LO CUAL SE LES PREGUNTA A LOS REGIDORES, QUIÉN ESTÉ POR LA NEGATIVA DE APROBAR DICHO PUNTO FAVOR DE MANIFESTARLO LEVANTADO SU MANO, AL NO HABER RESPUESTA SE PROCEDE A PREGUNTAR A LOS MIEMBROS DE ESTE CABILDO QUIEN ESTE POR LA ABSTENCIÓN FAVOR DE MANIFESTARLO ALZANDO SU MANO, DESPUÉS DE UN MOMENTO Y NO EXISTIENDO RESPUESTA ALGUNA, SE PROCEDE A PREGUNTAR A LOS MIEMBROS DE ESTE CABILDO QUIEN ESTE A FAVOR DE APROBAR DICHO PUNTO FAVOR DE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO, DESPUÉS DE UN MOMENTO Y CON DOCE VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

**VI.-** EN EL PUNTO SEXTO, EL CONTADOR FERNANDO IRAIS REBOLLAR MARTÍNEZ SOLICITA LA AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR LA PUBLICACIÓN ANTE EL PERIÓDICO OFICIAL, DE LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTALES REALIZADAS DURANTE EL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2024, POR LO QUE SE LES PREGUNTA A LOS INTEGRANTES DE ESTE CABILDO, SI ESTÁN DE ACUERDO EN QUE SE REALICE LA PUBLICACIÓN ANTE EL PERIÓDICO OFICIAL, DE LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTALES YA MENCIONADAS, FAVOR DE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO, UNA VEZ REALIZADA LA VOTACIÓN, ESTA ES APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

Victoria Barriga

LUIS MA



H. AYUNTAMIENTO

2024-2027

"UNIDOS MERECEMOS  
UN MÚGICA MEJOR"





"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto,  
Benemérito del Proletariado, Revolucionario  
y Defensor del Mayab".

**SECRETARÍA  
MUNICIPAL**  
MÚGICA  
2024-2027

**Oficio 040/01/2025**  
**Asunto: Certificación**

En base a las facultades que me confiere el Artículo 69 fracciones III y VIII,  
de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo.

**CERTIFICO:**

Que la presente es copia fiel cotejada con su original, **DEL ACTA No. 042 DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MÚGICA, MICHOACÁN PERIODO 2024-2027**, con fecha del día **28 DE ENERO DEL 2025**, la cual cuenta con **05** hojas firmadas al pie y al calce las cuales tuve a la vista al momento

A petición de la parte interesada (o) y para los usos y fines legales que a él (ella) convengan, se expide la presente en la Población de Nueva Italia, Municipio de Múgica, Michoacán a los 29 días del mes de enero del año dos mil veinticinco.

**A T E N T A M E N T E**



**ING. JOSÉ MIGUEL BARRIGA CHÁVEZ.**  
**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**  
**DE MÚGICA**

(425) 535 2064  
 (425) 535 2095

CALLE PLAN DE IGUALA #90,  
 COLONIA LIBERTAD, NUEVA ITALIA,  
MICHOACÁN.

SECRETARIAMUGICA@GMAIL.COM





GOBIERNO DEL  
MUNICIPIO DE MÚGICA



VII.- EN EL PUNTO SÉPTIMO, SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA AL C.P. ÓSCAR MANUEL VILLAFUERTE REYNA DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE MÚGICA (CAPAMU), PARA DAR A CONOCER EL CUARTO INFORME TRIMESTRAL DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE MÚGICA 2024 (CAPAMU), UNA VEZ REVISADO Y ANALIZADO EL PUNTO A TRATAR Y DESPEJÁNDOSE TODAS Y CADA UNA DE LAS DUDAS SURGIDAS, SE TIENE A BIEN SOMETERSE A VOTACIÓN ANTE LOS INTEGRANTES DE ESTE CABILDO, PARA LO CUAL SE LES PREGUNTA SI ESTÁN EN CONTRA DE APROBAR DICHO INFORME TRIMESTRAL PRESENTADO POR EL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE MÚGICA (CAPAMU), FAVOR DE MANIFESTARLO ALZANDO SU MANO, POR LO QUE DESPUÉS DE UN BREVE MOMENTO Y NO EXISTIENDO RESPUESTA ALGUNA, SE CONTINUA CON LA VOTACIÓN, PARA LO CUAL SE LES PREGUNTA A LOS MIEMBROS DE ESTE CABILDO SI ALGUNO SE ENCUENTRA POR LA ABSTENCIÓN DE EMITIR SU VOTO FAVOR DE MANIFESTARLO ALZANDO SU MANO, POR LO QUE DESPUÉS DE UN BREVE MOMENTO Y NO EXISTIENDO RESPUESTA ALGUNA, SE CONTINUA CON LA VOTACIÓN, PARA LO CUAL SE LES PREGUNTA SI ESTÁN A FAVOR DE APROBAR EL INFORME PRESENTADO POR EL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE MÚGICA (CAPAMU), FAVOR DE MANIFESTARLO ALZANDO SU MANO. POR LO QUE UNA VEZ REALIZADA LA VOTACIÓN Y CON DOCE VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL INFORME TRIMESTRAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024 DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE MÚGICA (CAPAMU).

Victoria Barriga

VIII.- EN EL PUNTO OCTAVO, SOBRE LA APROBACIÓN DE LA ENTREGA DEL CUARTO INFORME TRIMESTRAL DEL EJERCICIO FISCAL 2024 DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE MÚGICA ANTE LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN, SE LES PREGUNTA A LOS INTEGRANTES DE ESTE CABILDO, MANIFESTAR QUIEN ESTÁ DE ACUERDO EN QUE SE REALICE DICHA ENTREGA ANTE LA DEPENDENCIA YA MENCIONADA, FAVOR DE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO, UNA VEZ VOTADO, ESTA ES APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, POR LO QUE ESTE CABILDO AUTORIZA AL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE MÚGICA PARA REALIZAR LA ENTREGA ANTE LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN.

Dr. Karen Cj

IX.- EN EL PUNTO NOVENO, CONTINUANDO CON LA PALABRA EL C.P. ÓSCAR MANUEL VILLAFUERTE REYNA, DA A CONOCER LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTALES ANTE LOS INTEGRANTES DE ESTE CABILDO, MISMAS QUE SON EXPLICADAS DETALLADAMENTE Y ASÍ MISMO RESOLVIENDO ALGUNAS DUDAS DE LAS Y LOS REGIDORES, UNA VEZ DESARROLLADO EL PUNTO A TRATAR Y NO EXISTIENDO NINGUNA DUDA RESPECTO DEL MISMO, SE LES PREGUNTA A LOS INTEGRANTES DE ESTE CABILDO SI ALGUIEN TIENE A BIEN NO APROBAR DICHO PUNTO, FAVOR DE MANIFESTARLO, AL NO HABER RESPUESTA ALGUNA, SE PROCEDE A PREGUNTAR, SI ALGUNO SE ENCUENTRA POR EL ABSTENCIONISMO DEL PUNTO TRATADO, FAVOR DE MANIFESTARLO, AL NO HABER RESPUESTA ALGUNA, SE PROCEDE A PREGUNTAR A LOS REGIDORES QUIEN ESTE POR LA AFIRMACIÓN DE APROBAR DICHO PUNTO FAVOR DE MANIFESTARLO, UNA VEZ REALIZADA LA VOTACIÓN Y CON UNA RESPUESTA DE DOCE VOTOS A FAVOR, DICHO PUNTO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

X.- EN EL PUNTO DECIMO, SE SOLICITA LA AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR LA PUBLICACIÓN ANTE EL PERIÓDICO OFICIAL, DE LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTALES REALIZADAS DURANTE EL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2024 DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE MÚGICA, POR LO QUE SE LES PREGUNTA A LOS INTEGRANTES DE

H. AYUNTAMIENTO

2024-2027

"UNIDOS MERECEMOS  
UNMÚGICA MEJOR"

LUIS MATEO



Handwritten signatures and names at the bottom of the page.



"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto,  
Benemérito del Proletariado, Revolucionario  
y Defensor del Mayab".

**SECRETARÍA  
MUNICIPAL**  
MÚGICA  
2024-2027

**Oficio 040/01/2025**  
**Asunto: Certificación**

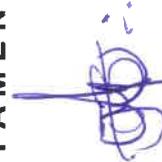
En base a las facultades que me confiere el Artículo 69 fracciones III y VIII,  
de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo.

### **CERTIFICO:**

Que la presente es copia fiel cotejada con su original, **DEL ACTA No. 042 DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MÚGICA, MICHOACÁN PERIODO 2024-2027**, con fecha del día **28 DE ENERO DEL 2025**, la cual cuenta con **05** hojas firmadas al pie y al calce las cuales tuve a la vista al momento

A petición de la parte interesada (o) y para los usos y fines legales que a él (ella) convengan, se expide la presente en la Población de Nueva Italia, Municipio de Múgica, Michoacán a los 29 días del mes de enero del año dos mil veinticinco.

**ATENTAMENTE**


**ING. JOSÉ MIGUEL BARRIGA CHÁVEZ.**  
**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**  
**DE MÚGICA**

 (425) 535-2064  
 (425) 535-2095

CALLE PLAN DE IGUALA #90,  
COLONIA LIBERTAD, NUEVA ITALIA,  
MICHOACÁN.

 SECRETARIAMUGICA@GMAIL.COM





  
PROFRA. ANA KAREN CARRANZA SOBERANO  
REGIDORA

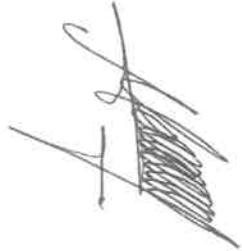
  
LIC. JAIME GARCIA ALEMAN  
REGIDOR

  
C. CRISTINA NAVA CALIXTRO  
REGIDORA

  
PROF. ANTONIO GONZALEZ DIAZ  
REGIDOR

  
ING. JOSÉ MIGUEL BARRIGA CHAVEZ  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

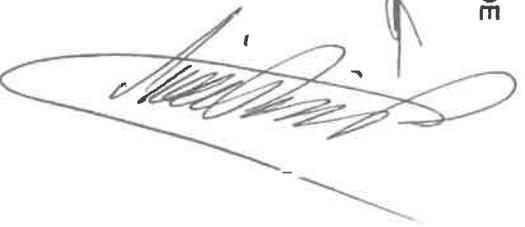
PRESENTE HOJA SOLO CONTIENE FIRMAS DE LA CUARENTAIDOSAVA, SESIÓN DE CABILDO DE CARÁCTER ORDINARIO (S O 21) DE FECHA 28 DE ENERO DEL 2025.



LUIS MA

Victoria Barriga









"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto,  
Benemérito del Proletariado, Revolucionario  
y Defensor del Mayab".

**SECRETARÍA  
MUNICIPAL**  
MÚGICA  
2024-2027

**Oficio 040/01/2025**  
**Asunto: Certificación**

En base a las facultades que me confiere el Artículo 69 fracciones III y VIII,  
de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo.

**C E R T I F I C O:**

Que la presente es copia fiel cotejada con su original, **DEL ACTA No. 042 DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MÚGICA, MICHOACÁN PERIODO 2024-2027**, con fecha del día **28 DE ENERO DEL 2025**, la cual cuenta con **05** hojas firmadas al pie y al calce las cuales tuve a la vista al momento

A petición de la parte interesada (o) y para los usos y fines legales que a él (ella) convengan, se expide la presente en la Población de Nueva Italia, Municipio de Múgica, Michoacán a los 29 días del mes de enero del año dos mil veinticinco.

**A T E N T A M E N T E**

  
  
H. AYUNTAMIENTO DE MÚGICA  
SECRETARÍA MUNICIPAL  
MÚGICA, MICHOACÁN, MICH.

**ING. JOSÉ MIGUEL BARRIGA CHAVEZ.**  
**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**  
**DE MÚGICA**

 (425) 535 2064  
 (425) 535 2095

 CALLE PLAN DE IGUALA #90,  
 COLONIA LIBERTAD, NUEVA ITAIA,  
MICHOACÁN.

 SECRETARIAMUGICA@GMAIL.COM





GOBIERNO DEL  
MUNICIPIO DE MÚSICA

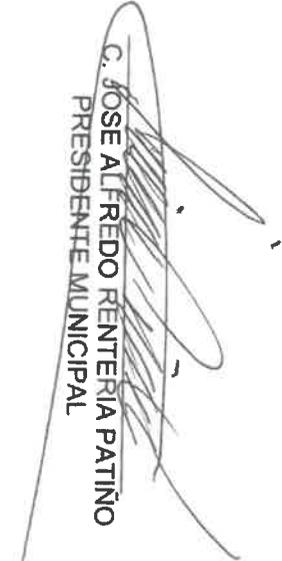


ESTE CABILDO, SI ESTÁN DE ACUERDO EN QUE SE REALICE LA PUBLICACIÓN ANTE EL PERIÓDICO OFICIAL, DE LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTALES YA MENCIONADAS, FAVOR DE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO, UNA VEZ REALIZADA LA VOTACIÓN, ESTA ES APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

XI.- EN EL PUNTO ONCEAVO DE ASUNTOS GENERALES NO SE PRESENTA ASUNTO ALGUNO.

XII.- EN EL PUNTO DOCEAVO, "NO HABIENDO OTRO ASUNTO A TRATAR SE DA POR TERMINADA LA SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO, SIENDO LAS 14:09 HRS. (CATORCE HORAS NUEVE MINUTOS) DEL DÍA 28 DE ENERO DEL 2025, FIRMANDOSE LA PRESENTE ACTA UNA VEZ QUE FUE RATIFICADA Y APROBADA EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES POR LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, PREVIA LECTURA DE SU CONTENIDO.

DOY FE. ING. JOSÉ MIGUEL BARRIGA CHÁVEZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MÚSICA.

  
C. JOSE ALFREDO RENTERIA PATIÑO  
PRESIDENTE MUNICIPAL

  
LIC. LILIANA SOLORZANO CISNEROS  
SINDICO MUNICIPAL

  
LIC. CESAR ULISES CUEVAS GUTIERREZ  
REGIDOR

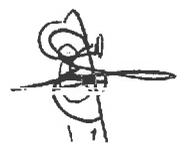
  
PROFRA. MARIA DE LA PAZ DELGADO PENALOZA  
REGIDORA

  
C. LUIS MANUEL COPIA BARRERA  
REGIDOR

  
PROFRA. MAGALY CARDONA ANDRADE  
REGIDORA

  
PROFR. VICTOR HUGO PEÑALOZA DUARTE  
REGIDOR

  
C. VICTORIA BARRIGA PACHECO  
REGIDORA

  
Victoria Barriga

H. AYUNTAMIENTO

2024-2027

"UNIDOS MERECEMOS  
UN MÚSICA MEJOR"





"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto,  
Benemérito del Proletariado, Revolucionario  
y Defensor del Mayab".

**SECRETARÍA  
MUNICIPAL**  
MÚGICA  
2024-2027

**Oficio 040/01/2025**  
**Asunto: Certificación**

En base a las facultades que me confiere el Artículo 69 fracciones III y VIII,  
de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo.

**C E R T I F I C O:**

Que la presente es copia fiel cotejada con su original, **DEL ACTA  
No. 042 DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL H.  
AYUNTAMIENTO DE MÚGICA, MICHOACÁN PERIODO 2024-2027,**  
con fecha del día **28 DE ENERO DEL 2025**, la cual cuenta con **05** hojas  
firmadas al pie y al calce las cuales tuve a la vista al momento

A petición de la parte interesada (o) y para los usos y fines legales que a él  
(ella) convengan, se expide la presente en la Población de Nueva Italia, Municipio  
de Múgica, Michoacán a los 29 días del mes de enero del año dos mil veinticinco.

**A T E N T A M E N T E**



H. AYUNTAMIENTO DE MÚGICA  
SECRETARÍA MUNICIPAL  
NUEVA ITALIA, MICH.

**ING. JOSÉ MIGUEL BARRIGA CHÁVEZ.**  
**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO  
DE MÚGICA**

(425) 535 2064  
 (425) 535 2095

CALLE PLAN DE IGUALA #90,  
 COLONIA LIBERTAD, NUEVA ITALIA,  
MICHOACÁN.

SECRETARIAMUGICA@GMAIL.COM

